

PROPUESTA DE CALENDARIO DE TRAMITACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025 + CONSEJO SOCIAL

	ACTIVIDAD	FECHA	ÓRGANO COMPETENTE
1	Aprobación del Proyecto de Presupuestos Municipales 2024	10-dic.	Junta Gobierno Local extraord.
2	Presentación del Proyecto de Presupuestos Municipales ante la Comisión informativa de Hacienda . Aprobación del Calendario de tramitación. Exposición en la web municipal el Proyecto de Presupuestos Municipales 2025 y publicación en los medios de comunic	10-dic.	Comisión extraord. informativa Hacienda
3	Envío de carta y documentación general a las entidades ciudadanas para convocarles a la Audiencia Pública del proyecto presupuestario	10-dic.	Dpto Gobierno Abierto y C.C.
4	Comparecencias de las/los Concejales/es del Equipo de Gobierno en la Comisión Informativa de Hacienda.	11-dic.	Comisión extraord. Informativa Hacienda
		12-dic.	Comisión extraord. Informativa Hacienda
5	Comienza el plazo de enmiendas (mínimo 20 días hábiles) y sugerencias	13-dic.	Grupos Políticos
6	Audiencia Pública para presentación del proyecto presupuesto 2025	17-dic.	Concejal Delegado de Hacienda/Órganos de participación
7	Presentación plantilla presupuestaria e informe en Comisión de Recursos Humanos	9-ene.	Comisión Informativa Recursos Humanos ORDINARIA
9	Presentación de informe preceptivo del Consejo social en Comisión de Hacienda	9-ene.	Comisión extraordinaria Informativa de Hacienda
12	Finalización del plazo para recibir las aportaciones ciudadanas a los Presupuestos Municipales y remisión de las mismas a los Grupos Políticos.	10-ene.	Organos de Participación
13	Finalización del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Presupuestos Municipales	14-ene.	Grupos Políticos
14	Cuadro de Votaciones	20-ene.	Departamento de Hacienda
15	Informe sobre enmiendas presentadas de grupos políticos y propuestas ciudadanas	20-ene.	Departamento de Hacienda
16	Debate y votación de enmiendas en comisión	21-22 ene	Comisión Informativa Hacienda extraordinaria
17	Informe de enmiendas aprobadas y modificación del Proyecto de Presupuestos	23-ene.	Departamento de Hacienda
18	Aprobación inicial del Proyecto en el Pleno Municipal	24-ene.	PLENO (EXTRAORDINARIO)
19	Publicación acuerdo aprobación inicial en el BOTHA	3-feb.	Departamento de Hacienda
20	Comienzo plazo de alegaciones por los interesados (plazo de 15 días hábiles desde el día siguiente aprobación en PLENO)	4-feb.	Interesados
21	Finalización plazo de alegaciones por las personas interesadas	24-feb.	Interesados
22	Publicación de aprobación definitiva en el BOTHA nº 32	7-mar.	Departamento de Hacienda
23	Entrada en vigor de los Presupuestos Generales	10-mar.	Departamento de Hacienda

SI SE PRESENTAN ALEGACIONES DE LOS PARTICULARES

23	Informe sobre Alegaciones presentadas	26-feb.	Departamento de Hacienda
24	Aprobación de la propuesta de dictamen de alegaciones Junta Gobierno Local	28-feb.	Junta Gobierno Local
25	Dictamen de alegaciones Comisión de Hacienda	5-mar.	Comisión Informativa Hacienda
26	Adopción definitiva del Acuerdo sobre Presupuestos en Pleno	21-mar.	PLENO
27	Remisión Acuerdo definitivo de aprobación al BOTHA	24-mar.	Departamento de Hacienda
28	Publicación en el BOTHA	31-mar.	Departamento de Hacienda
29	Entrada en vigor de los Presupuestos Generales	1-abr.	Departamento de Hacienda